

8 D A



328952

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION.-

Por VEINTE AÑOS.-

Para todo el TERRITORIO NACIONAL.-

A favor de MOULINEX, S.A.-

De nacionalidad francesa.-

Residente en BAGNOLET (Seine) Francia.- 11, Rue Jules-Ferry.-

Por: ASADOR PARRILLA.-

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica a un asador parrilla, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- La Invención se refiere a asadores que comportan un armazón adaptado sobre un plano horizontal de trabajo y soportan un grupo motor, en el cual el árbol de salida arrastra en rotación a un porta-asador, situado en proximidad de una placa radiante orientada paralelamente al eje de rotación de dicho porta-asador.

15.- Son conocidos asadores, en los cuales el porta-asador, gira alrededor de un eje horizontal, así como otros, en los cuales el giro es alrededor de un eje vertical. Los resultados de la cocción obtenida, en una y otra disposición, no son exactamente iguales. Por ejemplo, para ciertos asados ricos en grasas, la disposición del eje vertical determina que el jugo tienda a agruparse en la parte inferior del asador, en tanto que la parte superior corre el riesgo inmediato del desecado sino se toma la precaución de volver el asador en el curso del asado.

20.- La disposición del eje vertical es preferible para la preparación de ciertos manjares. Ello conduce a que estos asadores, su rendimiento sea notablemente inferior.

25.-



La presente Invención tiene por objeto permitir usar y adoptar selectivamente un mismo asador en una u otra - disposición del porta-asador.

5.- Un asador según la Invención, se caracteriza porque su armazón presenta dos series distintas de puntos de apoyo, definidos respectivamente en dos superficies octogonales portadoras, que están dispuestas de manera, que un apoyo soporte el armazón sobre el plano de trabajo, en posición tal que el eje del porta-asador, sea horizontal, en -
10.- tanto que el otro apoyo soporte el armazón en posición que el eje quede vertical, pudiéndose usar por tanto en ambas posiciones.

La Invención prevé otros diversos perfeccionamientos que tienen por objeto facilitar la utilización del asador y de simplificar su fabricación, particularmente en lo que
15.- concierne al montaje de las resistencias, blindadas que forman la placa radiante.

Las características y ventajas de la Invención resultan comprensibles de la descripción que se dá a título de ejemplo en los adjuntos dibujos, en los cuales:
20.-

La figura primera, es una vista en perspectiva del - asador parrilla, en posición que el porta-asador, gira alrededor de un eje horizontal.

La figura segunda, es una vista en perspectiva de la
25.- misma parrilla asador, en la cual el porta-asador, gira al-



rededor de un eje vertical.

La figura tercera, es una vista en alzado del asador en la posición de la figura primera.

5.- La figura cuarta, es una vista en perspectiva del porta-asador con el cual está equipado el conjunto, apreciado en la posición de la figura primera.

La figura quinta, es una vista en corte de un limitador de pareja, intercalado entre el porta-asador y el árbol de salida del grupo motor.

10.- La figura sexta, es una vista en corte de un dispositivo de fijación de las resistencias blindadas que forman la placa radiante.

La figura séptima, representa al dispositivo según la flecha VII, de la figura sexta.

15.- El asador eléctrico representado en las figuras primera a tercera, comporta un armazón -10-, adaptado sobre un plano horizontal de trabajo -12- y soporta un grupo moto-reductor (no visible), en el cual el árbol de salida -14-, arrastra en rotación a un porta-asador -16- y 16'-, situado cerca de una placa radiante constituida - por unas resistencias blindadas -18- y -20-.

20.- Según la Invención, el armazón -10- porta sobre dos superficies octogonales -22- y -24-, dos series distintas de puntos de apoyo -26- y -28-. Los puntos -26- pueden - soportar sobre le plano de trabajo -12- al armazón, en -

25.-

posición tal que el eje del porta-asador sea horizontal, (figuras primera y tercera). Los pies -28-, pueden soportar el armazón para que este eje sea vertical, (figura segunda) en el uso del aparato puede elegirse la posición mas conveniente en funcionamiento del porta-asador, en relación a los manjares a preparar, y en función de la zona en la cual se dispone el plano de trabajo -12-. Se notará en efecto, que el asador situado en la posición de la figura segunda, ocupa sobre el plano de trabajo, un obstáculo muy inferior.

Según otra característica de la Invención, los porta-asadores -16- y -16'-, están previstos respectivamente para su utilización en posición vertical y horizontal.

El porta-asador -16-, (figura segunda, primera y cuarta), está destinado a ser utilizado en posición horizontal y comprende un asador de sección cuadrada -30-, solidaria de un puño -32- así como de una serie de varillas flexibles -34-, fijadas en el asador y próximos al puño -32-, que se encuentra paralelamente a l asador -30- de forma envolvente y creando una cesta extensible. Los extremos libres de las tiras flexibles -34-, son curvadas en el acceso hacia el interior en la zona -36- y hacia el exterior en la zona -38-. Estas regiones -38- están formadas por rampas de introducción del asador sobre el porta-asador, en tanto que las regiones -36- forman estribos elásticos para la reten-



5.- ción del asador evitando todo desplazamiento axial. Las partes rectas de las tiras -34- evitan todo desplazamiento angular del asador. Fácilmente se comprende que la asociación de las tiras -34- al asador -20-, asegura, no solamente un centrado correcto del asador en el momento de su puesta en marcha, sino que evitan todo desplazamiento en el curso del condimentado.

10.- El porta-asador -16'-, (figura segunda) destinado a ser utilizado en posición vertical, comprende una serie de tiras flexibles -34'-, análogas a las tiras -34- y forman igualmente una bandeja extensible de recepción del asado. Las tiras -34'-, están fijadas en el centro de un plato circular -40- de recuperación de la salsa.

15.- Como se aprecia en la figura tercera, el árbol de salida - 14- del grupo moto-reductor arrastra al porta-asadar por intermedio de un limitador de par a fricción -42- que esta representado a mayor escala en la figura 5. El árbol -14- presenta una prolongación que se extiende a partir de un plano -44- transversal al eje y que comporta una zona lisa -46- seguida de una parte fileteada de menor diametro. El limitador de par -42- comprende un cubo enfilado libremente sobre la parte lisa -46- y presiona contra el plano citado por medio de un organo elastico, constituido por un montaje de varias arandelas conicas -52- fuertemente comprimidas contra el cubo -50- y una tuerca -54- situada en la parte fileteada -48-. El cubo -50- esta acoplado al porta-asador 16 o 16',

20.-

25.-



5.- por intermedio de un elemento de arrastre -56- en forma de campana que recorre en el ancho el juego del extremo fileteado -48- así como las arandelas -52- y el orificio -54- en el cual el vértice -58- está acoplado al porta-asador -16- ó -16'- en tanto que su faldón -60- está biselado en la zona -62- sobre la parte exterior del cubo -50-. Por la posición horizontal (figuras primera y tercera) el porta-asador -16- está acoplado al arrastrador -56- por engatillamiento del extremo del asador -30- , en un vaciado -64- de cotrono cuadrado practicado en el vértice -58- del arrastrador. Para la posición vertical (figura segunda), - el porta-asador -16'- está acoplado al arrastrador -16- - por alojamiento del vértice troncocónico -58- de este arrastrador, en una cavidad igualmente troncocónica practicada -

10.- en la cara interna del plato -40- de recuperación de la salsa.

15.-

Gracias a la presencia del limitador^{da} par, es posible de hacer volver el porta-asador a la mano cuando el motor está parado lo que permite usar y asegurar un buen centrado del asador en su relación con las resistencias - antes de comenzar la operación de asado. Inversamente, es posible inmovilizar al porta-asador durante la marcha del aparato sin que sea necesario parar el motor, lo que permite controlar el estado de preparación del asado durante

20.- el funcionamiento, por ejemplo en el pinchado con un tene-

25.-



dor. Se comprenderá que durante estas operaciones, el cubo -50- pátina sobre la arandela cónica -52- que está aplicada sobre el faldón -44-.

5.- Como se vé en las figuras sexta y séptima, las resistencias blindadas -18- y 20- estan soportadas en los orificios -68- practicados en una placa -70- del armazón.

10.- / La inmovilización de estas resistencias sobre la placa -70-, está asegurada por dos dispositivos de fijación - que interesan cada uno un par de rodillos adyacentes a las resistencias. Cada dispositivo de fijación esta constituido por una cintura oblonga -76- dispuesta sobre los rodillos -72- y -74- y que estan situados en los extremos de esta cintura y por un resorte en forma de lámina arqueada -78- dispuesto entre los rodillos -72- y -74- siendo los extremos perfilados -80- y -82- alojados sobre las caras adyacentes de estos rodillos. La parte central del resorte de lámina -78- está proyectado hacia la placa -70- y sujeto por un tornillo -86- fuertemente ajustado, de suerte que cada rodillo -72- y -74- se encuentra fuertemente alojado entre un extremó de la cintura -76- y un extremo perfilado -80- y -82- del resorte de lámina -78-. Como se aprecia - en la figura sexta, la cintra -76- está situada en una depresión -88- de forma oblonga practicada en la placa -70- en la cual el contorno constituye el medio de retención -

15.-

20.-

25.- del borde externo de dicha cintura.



El dispositivo de fijación así realizado es muy eficaz y de un montaje simple y rápido en la puesta en marcha y que se efectua por un único tornillo -86-.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10.-

NOTA

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Asador parrilla, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un armazón situado sobre un plano horizontal de trabajo y que soporta a un grupo motor, en el cual el árbol de salida, arrastra en rotación a un porta-asador, situado próximo a una placa radiante orientada paralelamente al eje de rotación del porta-asador, presentando el armazón dos series distintas de puntos que definen respectivamente dos superficies octogonales de utilización, que estan dispuestas para soportar el armazón sobre dicho plano de trabajo, en posición tal que el eje del porta-asador sea horizontal, en tanto que la otra puede soportar la estructura en forma tal que

20.-

25.-



el eje quede verticalmente, pudiendo adaptarse en la utilización cualquiera de estas dos posiciones.

5.- 2ª.- Asador parrilla, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque los dos porta-asadores están previstos para la utilización respectiva en posición vertical y horizontal.

10.- 3ª.- Asador parrilla, según la segunda reivindicación caracterizado esencialmente porque el porta-asador en la utilización, en posición horizontal comprende un asador-solidario que presenta un puño así como una serie de varillas flexibles, fijadas en el asador próximo al puño y que se encuentran paralelamente a la parrilla de manera que forman que forman en su alrededor una cesta extensible.

15.- 4ª.- Asador parrilla, según la reivindicación segunda y tercera, caracterizado porque el porta-parrillas en su utilización vertical comprende una serie de varillas flexibles que forman una cesta extensible fijada en el centro de un plato circular para recuperación de salsas.

20.- 5ª.- Asador parrilla, según la reivindicación tercera y cuarta, caracterizado esencialmente porque los extremos libres de las tiras flexibles, están curvadas hacia el interior y el exterior, formando estas zonas curvadas del interior topes de retención elástica del asador.

25.- 6ª.- Asador parrilla, según las anteriores reivindi-



caciones, caracterizado esencialmente porque el árbol de salida del grupo motor, arrastra al asador por intermedio de un limitador.

- 5.- 7ª.- Asador parrilla, según la reivindicación sexta, caracterizado esencialmente porque el árbol de salida del grupo motor, presenta una prolongación que se extiende a partir de un plano posterior transversal al eje, y comporta una parte lisa seguida de una parte fileteada de menor diámetro, presentando el limitador de acoplamiento un casquillo enfilado libremente sobre dicha parte lisa y que presiona sobre el plano posterior por medio de un órgano elástico comprimido entre el casquillo y una tuerca situada en la parte filateada estando acoplado el casquillo al porta-asador por intermedio de un elemento de arrastre en forma de campana que cubre con juego el extremo fileteado del árbol, y la tuerca y el órgano elástico, cuyo vértice está acoplado al porta-asador, en tanto que su borde está fijado en la parte externa del casquillo.
- 10.-
- 15.-

- 20.- 8ª.- Asador parrilla, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque la placa radiante está constituida por resistencias blindadas soportadas en los agujeros practicados en una placa del armazón, estando asegurada su inmovilización por medio de dispositivos de fijación que afectan a los órganos adyacentes de resistencia y que están constituidos cada uno por una cintura rígida -
- 25.-



5.- oblonga que abraza a las guarniciones y que estan situadas en los dos arrollamientos del cinturón y por un resorte en forma de lámina arqueada dispuesta entre las guarniciones- cuyos extremos son alojados en sus caras enfrentadas y la parte central del resorte está orientada hacia la placa - del armazón por un bulón de tal forma que cada guarnición queda fuertemente fijada entre uno de los dos arrollamientos de la cintura y de una extremidad del resorte de lámina.

9ª.- ASADOR PARRILLA.

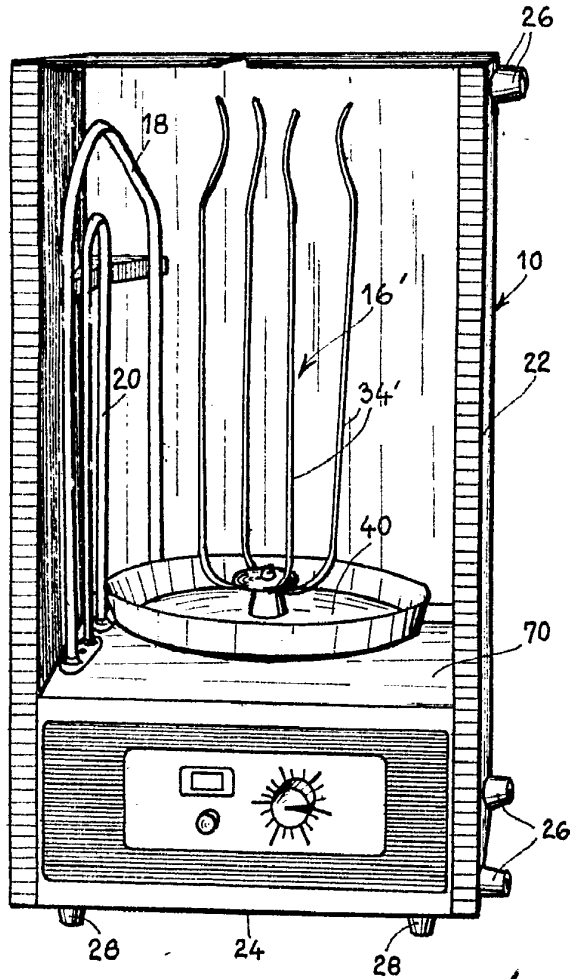
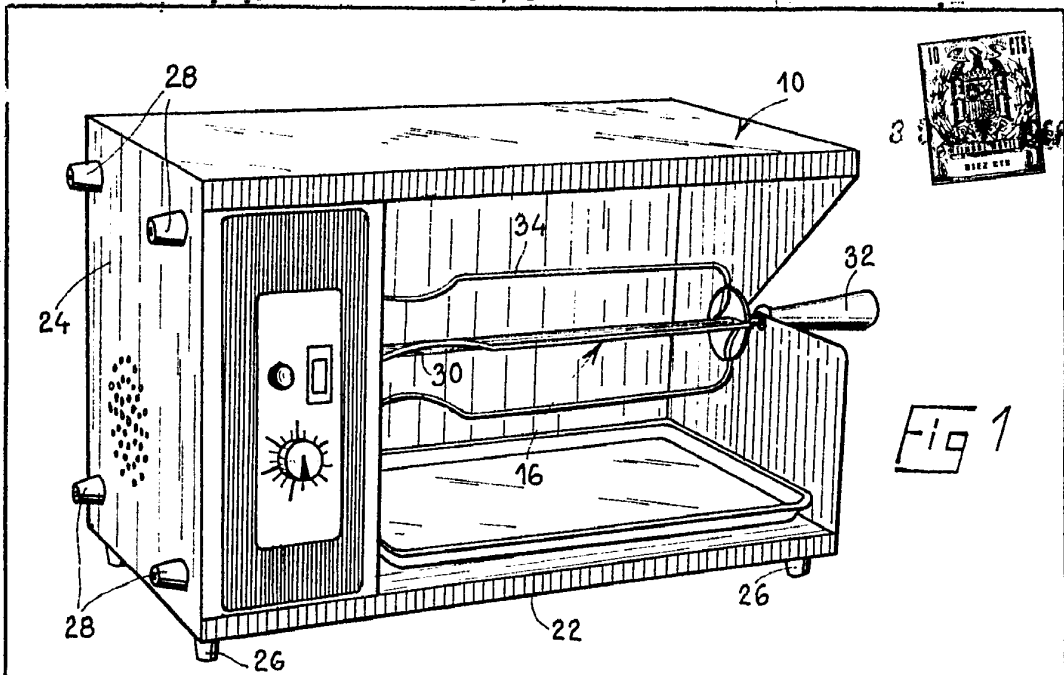
10.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de doce hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 30 AGO 1966

Por mi compañero Sr. Peralta

328.952



Por mi ~~acompañante~~ Sr Peralta.-

398952

80 4

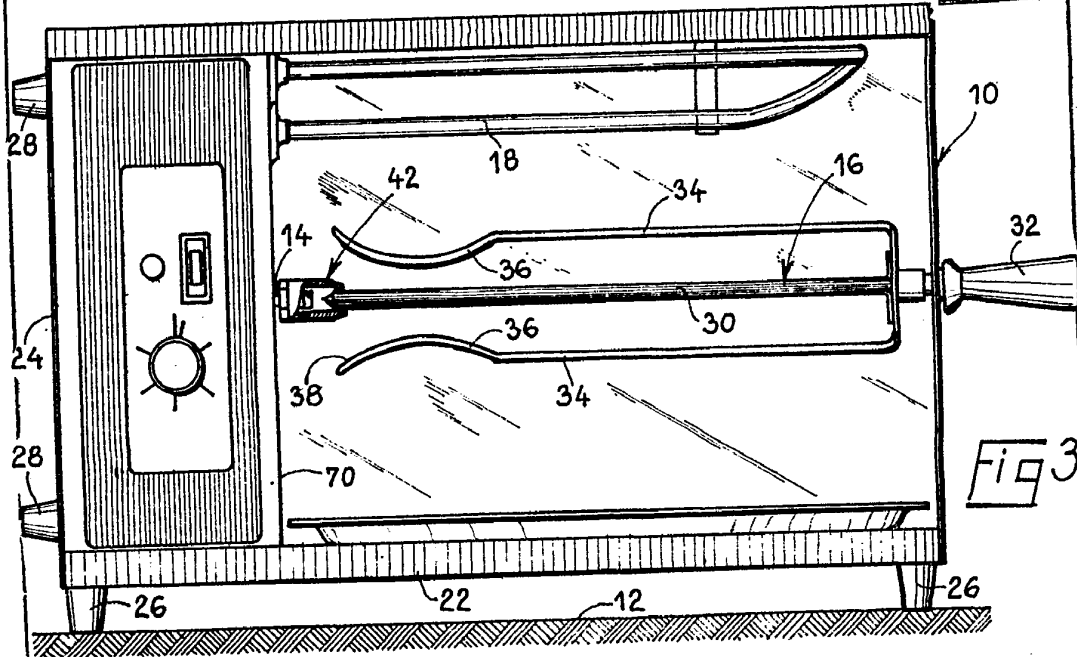


Fig 3

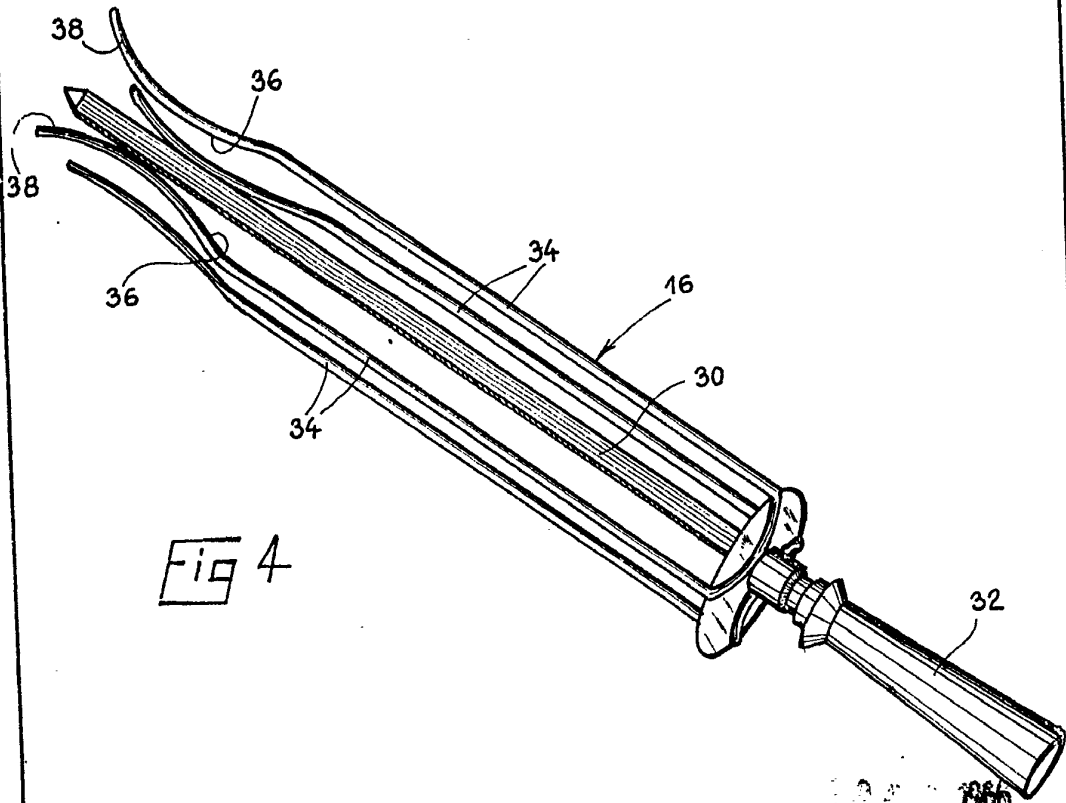


Fig 4

Por mi compañero Sr. Peralta

(Handwritten signature)

328.952

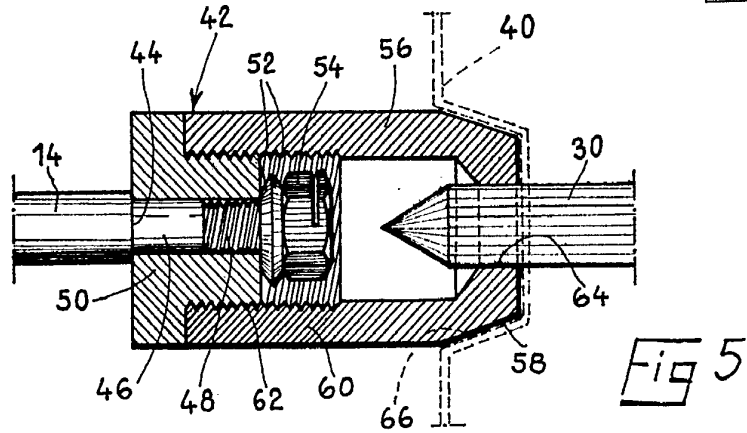


Fig 5

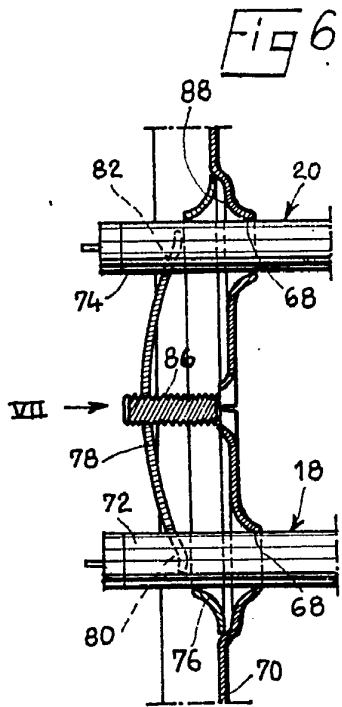


Fig 6

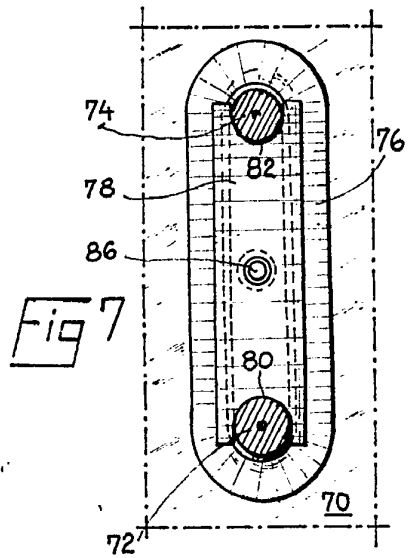


Fig 7

28 Apr 1966

Por mi compañero Sr. Peralta

[Handwritten signature]